

Guayaquil, 25 de marzo del 2.008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CIUDAL S. A.
Ciudad

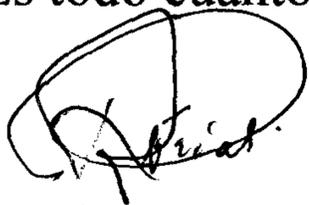
En cumplimiento a las actividades delegadas al suscrito, para el período 2.007 -2.008, tengo a bien informarles lo siguiente:

He revisado el archivo de comprobantes, el registro de Diario, registro del Mayor, registro de Caja y más auxiliares, registro de Balances, el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Los registros se han llevado aplicando los principios generalmente aceptados y las acciones y decisiones se han realizado ciñéndose a las normas del Código de Comercio y los Estatutos actuales de la Empresa.

En mi opinión los Estados Financieros reflejan la correcta situación financiera de la empresa y las acciones efectuadas por la Gerencia General son las más acertadas, el resultado obtenido en la gestión anual es producto del periodo de constitución de una compañía...

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Ing. Rodrigo R. Frías Bayas
COMISARIO

